

“No es nada personal, son sólo negocios...” o la difusión de los archivos en la red

Jesús Tramullas

Depto. Ciencias de la Documentación, Univ. de Zaragoza

<http://tramullas.com>

Resumen: Se revisa la idea del archivo como nodo informacional en la sociedad-red, y los fundamentos para dinamizar y difundir los archivos en la red. Se proponen estrategias para implementar una presencia activa de los archivos en la red, atendiendo a los usuarios y a las características del web social.

Palabras clave: sociedad-red, archivos, web social, servicio de referencia archivística, difusión de archivos.

Abstract: This paper reviews the idea of the archive as an informational node in the network society, and the basis for dynamic and disseminate the archive on the network. It proposes strategies to implement an active presence of the archive on the network, taking into account the characteristics of the users and the social web.

Keywords: network society, archives, social web, archival reference service, finding aids, archives diffusion on the net

1. Del depósito de documentos a la red de información.

Es un lugar común, desde hace bastante tiempo, hablar de internet como la autopista de la información, como el sitio en el que hay que estar, como un nuevo mundo virtual, como una nueva forma de organización social y económica, y con todo un amplio conjunto de expresiones y calificativos que no procede recordar en este texto. Para los objetivos del mismo, baste señalar que internet es un espacio de información digital, con todo lo que ello conlleva. Y en ese espacio de información digital, al que los usuarios acuden por muy diversos y diferentes motivos, se encuentran disponibles gran cantidad de servicios de información, que ofrecen sus contenidos y funcionalidades a los mismos.

Los servicios de información clásicos, identificados con las etiquetas de “bibliotecas”, “archivos”, “centros de documentación” e incluso “museos”, habían gozado de un monopolio casi total sobre el acceso a la información durante varios siglos. Como se puede apreciar en diferentes escenas de la película *El nombre de la rosa*, el bibliotecario controlaba qué se leía y quién lo leía, en función de determinadas políticas de control de acceso. Muchas escenas de *La vida de los otros* hacen referencia al uso del archivo como elemento de control de la vida de los ciudadanos, con perversos fines. La aparición de las bibliotecas públicas y de los archivos de las administraciones vino a suponer una verdadera revolución en el acceso a la información, que se produce al mismo tiempo que la extensión de la educación pública. No pueden entenderse gran número de movimientos sociales e ideologías de los siglos XIX y XX sin atender a la importancia de ambos hechos.

La comunidad profesional responsable de los servicios de información “clásicos” ha venido desarrollando durante estos dos siglos un ordenado, metódico y riguroso conjunto de normas y procedimientos para asegurar un correcto tratamiento de la información, de manera que ésta se organizase de manera racional, y fuese posible localizar y acceder a los documentos de la manera más eficaz y eficiente posible. Los principios básicos de la Archivística la han establecido como una disciplina reconocida y de necesaria aplicación en cualquier tipo de organización de derecho público o privado. El desarrollo de las Administraciones Públicas durante el siglo XX vino a confirmar el papel fundamental y estratégico que la gestión de documentos tiene para la evolución y el avance de la sociedad.

Sin embargo, en 1991 se produjo un cambio tecnológico que, a pesar de los veinte años transcurridos, aún no ha sido suficientemente calibrado, aunque sus efectos rodean a las personas en todos sus contextos de actividad: la publicación y difusión del World Wide Web. Internet y muchos de sus servicios básicos ya existían antes de esa fecha, pero es justo entonces cuando aparece y se populariza rápidamente la herramienta clave que va a hacer del acceso a la información la piedra de toque de la evolución social, política y económica para el siglo XXI. Se empieza a conformar realmente lo que Castells denominó sociedad-red, una forma de sociedad que nace de la revolución tecnológica, que se basa en la información y el conocimiento, y que genera una nueva economía. La sociedad-red que describe Castells ofrece tres características determinantes:

1. Es informacional: la generación y transferencia de información son las claves de la productividad.
2. Es global: se extiende a escala planetaria, transnacional.
3. Tiene estructura de red: las organizaciones adoptan la forma de redes con nodos interconectados, tienden a la horizontalidad, con pocos niveles de jerarquía, y se reconfiguran en función de sus propias necesidades.

Dejando aparte las discusiones académicas sobre el modelo de sociedad-red, lo cierto es que no puede negarse que el contexto actual en el cual los usuarios desarrollan sus procesos de búsqueda, acceso y uso de la información, y en el marco del cual deben responder los servicios de información, responden a las características indicadas. El paradigma informacionalista hace que las redes tecnológicas, con los nodos y las relaciones que los unen, adquieran una importancia no conocida con anterioridad, equiparable, mal que les pese a algunos, con la difusión de la imprenta. Es común afirmar que se trata de un cambio tecnológico que afecta a todos los aspectos de la sociedad. Y en esas redes, los nodos valen tanto en cuanto sean capaces de aportar información valiosa a la red, o valor añadido a la propia información.

2. Los archivos como nodos de la sociedad-red.

En la sociedad-red, los nodos capaces de aportar valor a la información, o que actúan como facilitadores de información para otras actividades, tienen una posición preponderante y de relevancia frente a otros nodos. La utilización inteligente de los medios tecnológicos disponibles, superando la influencia de modas, refuerza ese papel. Su valor es más elevado, y, en función de sus prestaciones, tienden a establecer un mayor número de relaciones con otros nodos. A mayor número de relaciones, la red se hace más densa en intercambio, aumentando su valor. Sin embargo, y como se ha indicado anteriormente, las redes no son estáticas: las redes evolucionan. Las redes pueden reconfigurarse de manera autónoma. Y lo que en un estado de la red es un nodo principal, puede dejar de serlo en un estado posterior.

Resulta evidente que aquellos nodos que son intensivos en información tienen una posición de partida ventajosa. Sin embargo, también es cierto que en la actualidad es casi imposible mantener esa posición si no se es capaz de desarrollar continuamente el producto de información que se ofrece. Sólo los nodos que pueden ejercer acciones de monopolio sobre la información, en virtud de leyes o restricciones, son capaces de ello, al menos a medio plazo, y merced a la cobertura legal en la que se apoyan. En consecuencia, el resto de nodos se ven obligados a proponer valor añadido o complementario sobre la información propia, o sobre la información que ofrecen terceros, como forma de aumentar el valor propio dentro de la red.

Los archivos y bibliotecas pertenecen a esa categoría de nodos intensivos en información. Por su actividad diaria, y por su perduración a lo largo de un tiempo relativamente largo, han ido acumulando gran cantidad de información, estructurada según modelos y esquemas estandarizados de metadatos, y ofrecen un nivel básico de servicio basado precisamente en los metadatos, y en los documentos físicos a los cuales hacen referencia. Las bibliotecas

ofrecen un servicio de referencia para localizar y acceder a información en soporte físico que se utiliza en el marco de procesos educativos y de entretenimiento. Los archivos ofrecen un servicio de gestión y salvaguarda de la producción documental de diferentes tipos de instituciones. En principio, ambos tipos de nodo disponen de una buena posición de partida como nodo: disponen de información tratada técnicamente, de personal especializado, y de la capacidad de difundir la información y de ofrecer acceso a la misma.

Esta buena base no debe ser óbice para ocultar la principal debilidad de los archivos como nodos de información: la obligación constante de dinamizar su potencial informacional, de ofrecer servicios de valor añadido, contruidos sobre la información, a sus usuarios. Y ese proceso de mejora debe ser continuo y permanente. En el dinámico y cambiante contexto de la sociedad digital que evoluciona sin pausa desde 1991, lo que era válido para justificar la existencia de un nodo hace diez años puede resultar insuficiente ahora. Para los usuarios de la red, el acceso a la información se percibe como un servicio básico, como una *commodity*, como algo inherente a la propia red. Ofrecer un simple acceso a la información no es un valor añadido. Una colección de documentos digitalizados no ofrece un valor añadido, más allá del acceso. Y en numerosas ocasiones es más que dudoso su valor real para el conjunto de la sociedad, si se analiza el coste, el beneficio y los usuarios realmente favorecidos por la disponibilidad del producto. A ello cabe añadir que los comportamientos informacionales de los usuarios de la red muestran que no practican la fidelidad: simplemente, utilizan el servicio o producto que satisface su necesidad de información. El nodo que lo haga mejor, más rápido y con más facilidades pasará a tener la preponderancia en la sociedad-red.

3. Dinamización y difusión de archivos.

Los archivos, como instituciones encargadas de la memoria documental de la sociedad, disponen de un potencial enorme para llevar a cabo acciones de dinamización de sus colecciones. El texto de Alberch, Boix,

Navarro y Vela (2001) ya ofrecía, hace diez años, una recopilación de actividades de dinamización que podían llevarse a cabo desde los archivos, y que cubren diferentes áreas para las cuales se pueden generar productos especializados de información. Productos culturales, diferentes tipos de materiales educativos, talleres participativos, exposiciones virtuales, productos turísticos y de mercadotecnia... son variadas las posibilidades existentes.

La dinamización de archivos no tiene verdadero sentido si las posibilidades existentes no se difunden y se dan a conocer. Si bien es cierto que los medios tradicionales de difusión siguen cumpliendo una función básica, la creciente presencia de todo tipo de entidades y de usuarios en la red ha escorado el uso de la misma hasta convertirla en la principal fuente de información y de comunicación para una gran mayoría de los mismos, que desarrollan a través de una interfaz sus actividades de búsqueda, acceso y preparación de información. En este contexto establecer una presencia activa en la red se ha convertido en una necesidad estratégica para cualquier organización. La difusión hace posible que los archivos pueden proyectar su imagen y servicios en al red, aumentando exponencialmente el número de potenciales (que no reales) usuarios.

Los archivos han adoptado diferentes estrategias en la cuestión de la presencia en la red, que han ido evolucionando de manera desigual durante los últimos 20 años. Si bien poseen dos activos informacionales de suma importancia, como son los conjuntos de documentos históricos y de información administrativa, fueron las bibliotecas las que primero pusieron en la red colecciones digitalizadas de fondos históricos o especializados, en el marco de los programas de bibliotecas digitales que se llevaron a cabo en Estados Unidos y en la Unión Europea en la década de 1990. De la misma forma, y por su actividad directa con los usuarios como medios de soporte y referencia, también fueron las primeras en disponer servicios de referencia digital. Una búsqueda bibliográfica sobre ambas cuestiones revela como resultado una

abrumadora mayoría de trabajos sobre ambas cuestiones provenientes del campo de las bibliotecas. Esta ventaja inicial no debe suponer una rémora para los archivos: precisamente analizar con detenimiento las pruebas, éxitos y fracasos de otros servicios de información sirve como referencia para idear, planificar e implementar productos propios de información, ajustados a las necesidades de los usuarios, y a las capacidades de los archivos.



Fig. 1. Plan de desarrollo de la Ley 11/2007

En el estado actual existe un factor emergente que no puede pasarse por alto, como consecuencia del desarrollo del derecho de acceso a la información consagrado en la Constitución. Se trata de los requerimientos establecidos por la vigente Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, y su desarrollo en el Real Decreto 1671/2009. El impacto de lo contemplado en la misma, en especial en lo referido a los derechos de los ciudadanos al acceso y consulta de los documentos administrativos, va a obligar a que los procesos de gestión de documentos que se lleven a cabo en las Administraciones Públicas, y los documentos resultantes, no sólo estén al alcance de los ciudadanos interesados, sino que sea posible la participación activa de éstos en los procesos. Y para ello es fundamental difundir los servicios de los archivos y la forma de acceder a los mismos.

4. El fundamento técnico: normas.

El tratamiento de la información archivística se ha beneficiado en los últimos años de la adopción de varios estándares. La adopción creciente de *Encoded Archival*

*Description*¹ (EAD) como estándar para la codificación y transferencia de información, va a permitir el intercambio y la reutilización de información archivística en otras aplicaciones y servicios (Eito, 2009; Peis y Ruiz-Rodríguez, 2004). Basado en un vocabulario XML mantenido por la *Society of American Archivist* y la *Library of Congress*, su objetivo es codificar instrumentos de descripción de información archivística en entornos digitales, y se debe utilizar para publicar, intercambiar, reutilizar y procesar información descriptiva de documentos de archivo.

El segundo esquema de etiquetado a considerar es *Encoded Archival Context*² (EAC), que ofrece el esquema para crear registros de autoridad. También es un vocabulario XML, y permite enlazar directamente la información de documentos en EAD con la información contextual contenida en EAC, para crear estructuras de navegación y acceso a la información.

Las normas de aplicación en la gestión de documentos, como ISAD(G)³, ISAAR(CFP)⁴, ISO 14721 Open Archival Systems (OAIS), ISO 15489 Records Management, ISO 22310 Records management processes: Metadata for records, MoReq⁵, CNEDA⁶... dan como resultado el diseño de políticas y de programas y sistemas de gestión de documentos de archivo, pero son las normas de etiquetado las que definen, en un nivel operativo, las posibilidades de acceso, uso y procesamiento de la información de los documentos de archivo. A todos estos estándares hay que añadir los estándares correspondientes a los protocolos de comunicación y de intercambio de metadatos. Y en este campo, *Dublin Core*⁷ y *OAI-PMH*⁸ parecen dominar ampliamente, el menos en el estado actual, los procesos de consulta e intercambio de información.

¹ <http://www.loc.gov/ead/>

² <http://eac.staatsbibliothek-berlin.de/>

³ <http://www.ica.org/en/node/30000>

⁴ <http://www.mcu.es/archivos/docs/isaar.pdf>

⁵ <http://www.mcu.es/archivos/docs/moreq.pdf>

⁶ <http://www.mcu.es/archivos/MC/CNEDA/Presentacion.html>

⁷ <http://dublincore.org/>

⁸ <http://www.openarchives.org/pmh/>

El uso de EAD debe llevar a una reflexión: EAD tiene un enfoque "documento-céntrico", su unidad de trabajo es el documento. Sin embargo, las herramientas de interacción de datos del web semántico, y las aplicaciones emergente basadas en el enlace y reutilización de datos (*Linked Data*⁹), tiene un enfoque "dato-céntrico", orientado a RDF y esquemas similares. Las futuras revisiones de EAD deberían tender a aprovechar todo el potencial existente en la información almacenada, y a favorecer el acceso a la misma.

5. Archivos en internet: niveles de presencia.

Una vez establecidos los archivos como nodos informacionales de la sociedad-red, su potencial de dinamización, y las normas básicas de etiquetado para sus contenidos, es necesario analizar la manera en la cual los archivos están desempeñando su actividad como nodo informacional. En la bibliografía especializada pueden encontrarse numerosos trabajos sobre la presencia de archivos en la red, experiencias, etc. Una revisión permite establecer la existencia de varios niveles de actividad de los archivos en la red, que pueden usarse como una clasificación operativa de partida:

1. Nivel de presencia: se trata de aquellos archivos cuya presencia en la red se limita a anunciar su existencia y los servicios que ofrece. Este tipo de presencia puede tener varios grados, desde una simple página dentro de un web corporativo, hasta una presencia más trabajada mediante un blog, red social, o similar.
2. Nivel de acceso a fondos: corresponde a aquellos archivos que hacen disponible su colección, o parte de ella, a través de una interfaz web, usando diversos criterios para organizar el acceso a la misma, que replican los esquemas de organización del archivo.
3. Nivel de exposición: serían aquellos archivos que superan el modelo simple

⁹ <http://linkeddata.org/>

de acceso a fondos, para organizar exposiciones virtuales temáticas y especializadas, enriquecidas con diferentes materiales, tanto propios como externos.

4. Nivel de interacción técnica: archivos cuyas colecciones se encuentran disponibles a través de catálogos colectivos o metabuscadores.
5. Nivel de interacción social: corresponderían a aquellos productos de información estructurados e implementados por archivos en plataformas etiquetadas como web 2.0.

Evidentemente, no se trata de una clasificación excluyente, ya que pueden encontrarse archivos que puedan encontrarse en varios niveles simultáneamente. La presencia y difusión de los archivos en la red es heterogénea, ofreciendo diferentes aproximaciones, objetivos, contenidos y actividades, en virtud de parámetros como capacidad técnica, recursos o políticas de información.

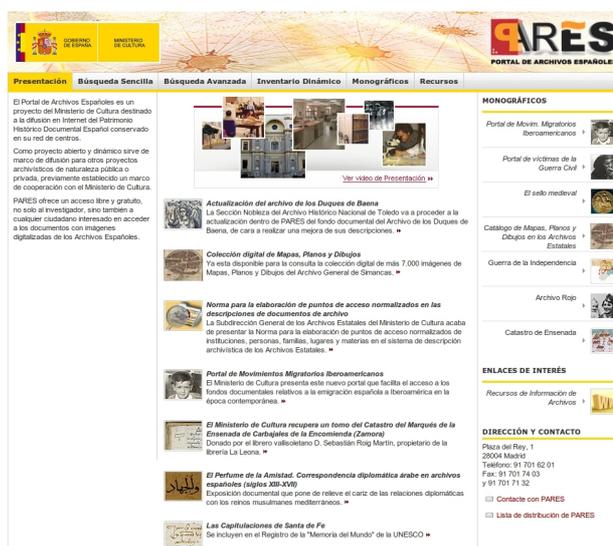


Fig. 2. El portal PARES

Los cuatro primeros niveles correspondería a lo que se podría denominar, si se atiende a las modas de la red, como "archivos 1.0". Se trataría de presencias pasivas, en las cuales el servicio que se daría al usuario sería el del conocimiento del archivo y de su contenido, y el de acceso a los documentos de sus colecciones, o a una parte

seleccionada de los mismos. En el quinto nivel entrarían aquellos archivos que hacen posible, por diferentes medios o herramientas, la participación de los usuarios en el uso y enriquecimiento de las colecciones o de las exposiciones. Se trata, evidentemente, de un desafío enorme, que sólo puede abordarse teniendo como base una política estratégica de información bien definida, y no atendiendo a modas o tendencias.

El quinto nivel permitiría entrar en el ámbito de lo que se ha venido denominando, con mayor o menor fortuna, "web 2.0", y su correlato el "archivo 2.0". Sería preferible usar la expresión "web social", en cuanto las tecnologías que lo sustentan encuentra su justificación de ser en facilitar la participación del usuario por diferentes vías, que pueden llegar incluso a la aportación de información complementaria y enriquecimiento de las colecciones del archivo.

6. El servicio de referencia archivístico y las *Finding Aids*.

La forma más extendida en la cual los archivos han dispuesto colecciones digitalizadas en internet, cuyo uso está teóricamente orientado al usuario final, ha sido mediante la generación de las llamadas *Finding Aids*. Por *Finding Aid* se entiende, desde el punto de vista de los archivos, cualquier herramienta que facilite el descubrimiento de información dentro de una colección de registros. En forma más detallada, se trata de ofrecer a los usuarios información sobre la creación, alcance y contenido de una colección de documentos, dándole la oportunidad de encontrar información asociada que pueda enriquecer su experiencia de consulta de información. Un ejemplo señero de ello son las *finding aids* diseñadas e implementadas para el proyecto *Polar Bear Expedition Digital Collections*¹⁰ (Yakel, Shaw y Reynolds, 2007). La información fue codificada en EAD, lo que facilitó la reutilización de la misma, pero también puso de manifiesto los problemas de EAD para mantener la consistencia de la clasificación utilizada y de las autoridades. Se generaron varias rutas de acceso a la

¹⁰ <http://polarbears.si.umich.edu/>

información, y se completó ofreciendo al usuario un sistema de enlaces de material relacionado, seleccionado en virtud del estudio del comportamiento previo de otros usuarios. Además, la colección se completó ofreciendo a los usuarios varios mecanismos de colaboración social: comentarios, filtrado, marcado y valoración.



Home
Contact us
About this site
FAQ

Polar Bear Expedition Digital Collections

The "American Intervention in Northern Russia, 1918-1919," nicknamed the "Polar Bear Expedition," was a U.S. military intervention in northern Russia at the end of World War I. Since many of these soldiers originated from Michigan, the Bentley Historical Library at the University of Michigan, an archive documenting Michigan history, has collected materials related to this event since the 1960s. The Bentley has amassed one of the largest groups of materials on this topic, consisting of over sixty individual collections of primary source material as well as numerous published materials.

In 2004, the Bentley proposed a project to digitize all of the Polar Bear materials in order to increase access as well as protect and secure the fragile originals. In 2005, faculty and students from the University of Michigan School of Information began a research project investigating next generation finding aids. The Polar Bear Expedition Digital Collections are the first example of rethinking traditional archival finding aids to provide better access to primary sources on the web. We are experimenting with different ideas for displaying archival content as well as implementing added functions so that researchers can interact with online collections using collaborative tools. (read more...)

There are several ways to begin your own expedition into the Polar Bear Collections:

- read a brief history of the Polar Bear Expedition.
- search for items about a person, place or Army unit
- browse lists of photographs, maps or diaries from the Collections
- browse an alphabetical list of collections, most of which bear an individual's name
- browse a list of all known participants of the Polar Bear Expedition
- look for information related to a specific geographic location

What's new?

- Search by item.
- Audio from [salchow Interview](#) available.
- You can now bookmark individual items and collections (logged in users only)

This website is a work in progress and its success depends entirely on its use. We welcome feedback, so please [contact us](#). To find out more about this site, the group behind it and our goals, check the [about this site](#) page.

Maintained by The Archivist

Fig. 3. Polar Bear Expedition Digital Collections

La guía y orientación para el uso de las colecciones del archivo debe entenderse en el marco de la existencia de un servicio de referencia archivístico (Navarro Bonilla, 2001). Al igual que la del resto de unidades y servicios de información, la misión del archivo es satisfacer las peticiones y necesidades de información que le formule el usuario. Para ello, debe disponer de un servicio y de personal especializado en tales tareas. La utilización de tecnologías genéricas que pueden utilizarse como plataforma para el servicio de referencia es una ventaja competitiva que no existía hace unos años. Con este planteamiento, es posible recibir e informar al usuario del contenido y estructura del archivo, de las colecciones disponibles, ayudarle en sus procesos de búsqueda y uso de la información, y atender y resolver las dudas que se le puedan plantear. Pugh (2005) ha insistido en la importancia de conocer el comportamiento y las necesidades de los usuarios para poder diseñar correctamente los servicios e instrumentos de referencia. No son abundantes los estudios de comportamiento de usuarios respecto a las

finding aids. Prom (2004) ha demostrado que determinados elementos de interfaz de navegación, como listas alfabéticas, tablas de contenido e interfaces de búsqueda producen mejores resultados y mayor satisfacción para los usuarios.

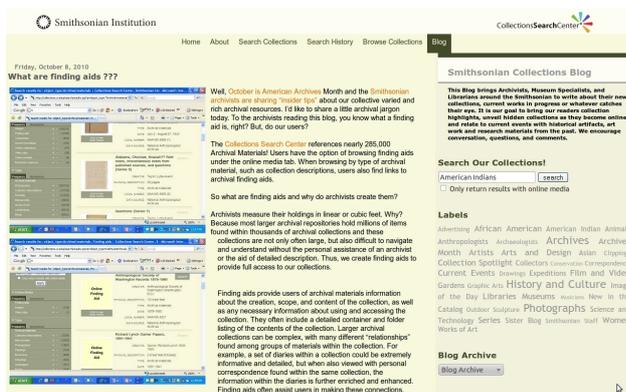


Fig. 4. Smithsonian Institution Findingd Aids.

La integración de las funcionalidades del web 2.0 podría haber supuesto un punto de inflexión en la difusión de los archivos en la red. Sin embargo, la utilización de este tipo de prestaciones es escasa, y su presencia en la literatura especializada es mucho menor que en el campo bibliotecario. Samouelien (2009) ha llevado a cabo un estudio sobre la integración de prestaciones y funcionalidades del web 2.0 en proyectos de digitalización de archivos en los Estados Unidos. Una de las principales conclusiones era que el uso del web 2.0 había tenido como justificación la promoción y difusión de las colecciones digitalizadas del archivo, y que además había traído como consecuencia una redefinición de las relaciones con los usuarios.

7. Hacia una planificación de la difusión de archivos en la red.

La difusión de la actividad de los archivos, y de los productos de información que ofrecen, a través de la red, ofrece en el momento actual diferentes vías y posibilidades. Sin embargo, al igual que ha sucedido en otros campos de la gestión de información, la novedad tecnológica, o espejismo que dirían otros, puede causar desorientación en el momento de plantear las acciones más adecuadas en cada situación. Las posibles limitaciones o restricciones del contexto

organizativo, económico o tecnológico del archivo no deben ser excusa para no plantear un programa de difusión en la red: se trata de una cuestión de supervivencia. Para las nuevas generaciones de potenciales usuarios, lo que no está en la red es transparente, es casi como si no existiera. En consecuencia, la presencia y difusión de actividades y servicios no debería ser objeto de discusión ni decisión; lo que debería ser objeto de trabajo es la manera más adecuada de darlos a conocer a los usuarios.

Los usuarios son el oscuro objeto del deseo de los productos de información digital. El éxito y el valor de un producto se mide, equivocadamente en la mayor parte de las ocasiones, por el número de usuarios que atraen, una herencia de los datos de audiencia de medios del mundo analógico. Evidentemente, un número elevado de usuarios es mejor que un número ínfimo, pero ni puede ni debe ser la única variable de valoración de un archivo en la red. Además, se demuestra una peligrosa ignorancia sobre las pautas del comportamiento informacional de los usuarios, sobre la cual hay abundante bibliografía y estudios desde la década de 1980. En el medio digital, no hay usuarios cautivos, ni usuarios fieles: el usuario sólo busca satisfacer, de la manera más rápida y sencilla y menos costosa, su necesidad de información. En la mayoría de las ocasiones aplica los principios del "mínimo esfuerzo" y de lo que le "es suficiente." Y las interfaces de recuperación de información no se caracterizan por atender al cumplimiento de ambos principios. En este contexto, hay que destacar las dos tendencias existentes a la hora de atender los problemas de información del usuario en lo que concierne a los procesos de recuperación:

1. Aquella que defiende la utilización de materias y criterios cercano al usuario, y comprensibles para el mismo, transformando la información disponible en accesos temáticos fácilmente utilizables por cualquier tipo de usuario.
2. Aquella que utiliza el principio organizativo de procedencia como criterio para el acceso y recuperación de información, para lo cual insiste en la formación de usuarios.

Sin intención de entrar en debate sobre la naturaleza de la organización archivística, si que es necesario recordar que los usuarios no tienen porqué conocer ni comprender el principio de procedencia y su aplicación. Los usuarios quieren documentos que respondan a la necesidad que plantean, y la fuente de la que procedan es algo secundario para ellos. La interfaz debería ajustarse a los usuarios, y no al revés.



Fig. 5. Archivescanada.ca

Los problemas de las interfaces de recuperación no deben ocultar tampoco las cuestiones referidas a la mera presencia. Es un error muy común encontrar páginas de presencia que muestran claramente que han sido organizadas y redactadas desde una perspectiva exclusivamente profesional, como si todos los usuarios tuviesen que conocer los fundamentos básicos de la disciplina archivística. Se trata de otro error de enfoque también común. Los usuarios quieren una información clara y precisa, fácilmente comprensible, que les permita decidir si el recurso o producto satisface su necesidad de información, y de que manera hay que hacerlo. No le interesan historias decimonónicas ni justificaciones filosóficas, que para ellos no dejan de ser meras curiosidades.

Estos problemas derivados de la falta

de enfoque hacia las necesidades de los usuarios no son exclusivas de los archivos: es posible apreciar cómo bibliotecas que se califican a sí mismas con la etiqueta 2.0 caen en los mismos errores, manteniendo procedimientos y técnicas previas, sin llevar a cabo el cambio de enfoque y mentalidad que supone la adopción de esquemas de colaboración y participación de los usuarios.

La forma más recomendable de abordar una presencia y difusión de los archivos en la red es comenzar por la definición de un proyecto de trabajo:

1. Definir los objetivos y misión del proyecto. Establecer de manera clara e inequívoca la razón de la presencia en la red.
2. Ajustar el proyecto de difusión a la política de información establecida dentro de la organización que se trate.
3. Identificar los tipos de usuario a lo que se va a dirigir principalmente el proyecto. En principio, un proyecto de difusión adecuadamente planteado debería prestar atención a cualquier tipo de usuario, no sólo a tipos especializados.
4. Determinar los servicios que se van a ofrecer a través del proyecto de difusión. Como se ha indicado en el apartado 5 de este texto, los tipos de presencia y de prestaciones pueden ser variados.
5. Establecer las herramientas o plataformas más adecuadas para implementar, ofrecer y mantener el servicio.
6. Analizar si las necesidades de medios para operar adecuadamente el servicio son asumibles con los recursos disponibles.
7. Seleccionar y preparar las colecciones, exposición o documentos, si procede, que se van a integrar en el proyecto de difusión.
8. Implementar y probar el proyecto, antes de pasarlo a producción. Replantear y reformular, si es necesario.
9. Lanzar el proyecto de difusión, llevando a cabo una campaña de publicidad y

marketing entre los potenciales usuarios.

10. Administrar y mantener técnicamente, y dinamizar socialmente, el sitio de difusión del archivo. Vigilar el comportamiento de los usuarios.

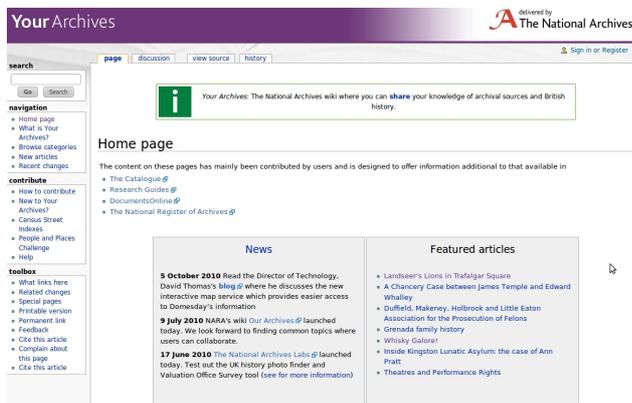


Fig. 6. YourArchives, by The National Archives

Una vez puesto en marcha el servicio, las acciones de difusión del mismo pueden adoptar diversas formas. Las redes sociales por ejemplo, ofrecen una vía rápida, barata y extensiva de difundir acciones. Más tradicionales son el uso de listas de correo, de apartados de noticias en webs y portales corporativos, o de correos personalizados. Un proyecto de difusión no debe languidecer, no es un punto y parte. Un servicio en el que no se aprecia actividad, evolución y atención por parte de sus responsables da mala imagen al archivo, y difícilmente consigue que vuelva el usuario. En un entorno digital dominado por la economía de la atención, la pérdida de la misma puede traer consecuencias no deseadas.

8. Difusión de guerrilla.

Un proyecto de difusión en la red es complejo, como se ha visto en el apartado anterior, y requiere gran esfuerzo. En el contexto actual es posible adoptar otras estrategias alternativas, en muchas de las cuales se aprovechan servicios gratuitos o de bajo coste preexistentes, situados bajo el paraguas del 2.0, del web social. Mención especial debe hacerse a las aproximaciones que podríamos llamar “difusión de guerrilla”. Se trataría de acciones de difusión de amplio

espectro y bajo coste, sencillas, y que aseguran un impacto entre los usuarios interesados. Las principales iniciativas que se pueden llevar a cabo en el campo de la difusión de guerrilla responden a:

1. Creación de un perfil o de una página en una red social: establecer una presencia constante en redes sociales, como *Facebook*.
2. Creación de una cuenta/perfil en una red social de comunicación directa: como *Twitter*, lo cual supone un trabajo de actualización regular y diario.
3. Creación de una cuenta de documentación gráfica: aportación de contenidos gráficos en *Flickr*, *Photobucket* o similar.
4. Creación de un canal de vídeo: aporte de vídeos propios o selección de vídeos de terceros, con canales, como en *Youtube* o *Vimeo*.
5. Creación de un blog: implementación de un blog en servicios como *Wordpress* o *Blogger*.

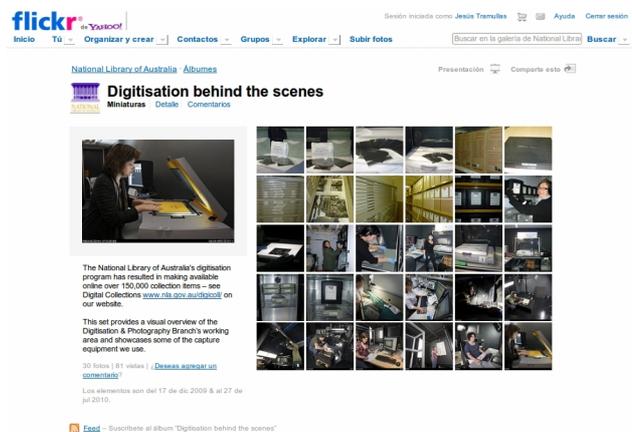


Fig. 7. Flickr: National Library of Australia

En cualquiera de estos casos, es importante no olvidar que se trata de canales de comunicación que hacen posible la ejecución de una estrategia de difusión de información: un canal no puede solucionar problemas de estrategias erróneas, falta de contenidos o falta de comunicación o participación con los usuarios. Y debe ser un canal con una cobertura institucional. En estos canales, a la información se une la recomendación, porque los usuarios tienen

algo que decir, algo que aportar. Ello supone tener que ceder parte del control sobre el contenido a los usuarios. J.A. Del Moral ha recopilado una interesante lista de casos de éxito mediante la utilización de medios sociales (<http://www.facebook.com/notes/jose-a-del-moral/casos-de-exito-en-espana-con-medios-sociales/10150093884612468>). Las cuestiones claves que deben tenerse en cuenta cuando se aborda un proyecto de difusión en plataformas sociales 2.0:

- Establecer claramente cuales serán las líneas maestra del contenido y la política editorial.
- Establecer una política de control de participación del usuario.
- Establecer un grupo de trabajo dedicado.
- Acercar el producto al usuario, darle un barniz humano.
- Aceptar la participación crítica de los usuarios.
- Promocionar el producto en diferentes ámbitos.
- Vigilar las menciones y citas en otros lugares, controlar los visitantes y sus datos asociados.

No basta con difundir un archivo: es necesario ofrecer un servicio serio y riguroso, que ofrezca un valor añadido al usuario, independientemente de su tipo. El objetivo final, como se ha señalado reiteradamente en la bibliografía especializada y en otros cursos y seminarios, es aumentar la percepción y el uso social del archivo.

Bibliografía.

Alberch, R., Boix, L., Navarro, N y Vela, S. (2001): *Archivos y cultura: manual de dinamización*. Gijón: Trea.

Crymble, A. (2009): "An Analysis of Twitter and Facebook Use by the Archival Community." *Archivaria*, 70 [disponible en <http://journals.sfu.ca/archivar/index.php/archivaria/article/view/13298>]

Eito, R. (2005) lenguajes de marcado y archivos digitales. *El profesional de la información*, 14, 6,

424-434. [disponible en <http://eprints.rclis.org/16067/>]

Eito, R. (2009): "Publicación de bases de datos online." *Jornadas Archivando 2009: Nuevas tecnologías en los archivos*. [disponible en <http://archivosierrapambley.files.wordpress.com/2009/11/ricardo-eito.pdf>]

Fernández Cuesta, F. (2008): Archiblgos: el blog como herramienta de difusión del archivo. *Jornadas Archivando 2008* [disponible en <http://www.slideshare.net/pacofernandez/jornadas-archivamos-presentation>]

Navarro Bonilla, D. (2001): "El servicio de referencia archivístico: retos y oportunidades." *Revista Española de Documentación Científica*, 24, 2, 178-197 [disponible en <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/download/49/109>]

Peis, E. y Ruiz-Rodríguez, A.A. (2004): "EAD (Encoded Archival Description): Desarrollo, estructura, uso y aplicaciones." *Hipertext.net*, 2, [disponible en <http://www.hipertext.net/web/pag223.htm>]

Prom. C.J. (2004): "User interactions with electronic finding aids in a controlled setting." *American Archivist*, 67, 2, 234-268. [disponible en <http://archivists.metapress.com/content/7317671548328620/>]

Pugh, M. J. (2005): *Providing Reference Services for Archives and Manuscripts*, Chicago: Society of American Archivists.

Samouelian, M. (2009): "Embracing web 2.0: archives and the newest generation of web applications." *American Archivist*, 72, 1, 42-71. [disponible en <http://archivists.metapress.com/content/k73112x7n0773111/?p=4347e5fb88b740edbc2df5c935a52882&pi=2>]

Yakel, E. (2007): "Inviting the User into the Virtual Archives," *OCLC Systems and Services; International Digital Library Perspectives*, 22, 3, 159-63.

Yakel, E., Shaw, S. y Reynolds, P. (2007): "Creating the Next Generation of Archival Finding Aids". *D-Lib Magazine*, 13, 5/6 [disponible en <http://www.dlib.org/dlib/may07/yakel/05yakel.html>]